

# El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Teléfono, número 1-8-2. Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 88. DOS EDICIONES DIARIAS. SUSCRIPCIONES: En la capital 2 pesetas mensuales. En el extranjero 3 pesetas mensuales. Pauta de la Publicidad: Trimestre . . . 12 pesetas. Semestre . . . 24 pesetas. Año . . . 48 pesetas. Extranjeros Precios convencionales.

## CRONICA DE MADRID

### TRES AÑOS DE DOLOR Y DE AMARGURA

No es empresa fácil registrar en un artículo de periódico la infinidad de hechos sangüinarios, unos, repugnantes y vergonzosos otros, que acaecieron el año que acaba de desaparecer. En el 1931, fué Málaga el exponente más destacado de la barbarie y el pillaje que se enseñoreaba en el país. En un par de días ardieron en la bella ciudad mediterránea 38 iglesias, y el obispo desapareció para siempre imágenes veneradas con extraordinario fervor y de un valor artístico casi imposible de superar. En el año 1932, fué Castellón, por su aspecto extremo, escenario de unos crímenes que estremecieron de horror e indignación a todos los españoles no contaminados por el rencor y el odio que cegaba a todos los personajes encaramados en el Poder. Ese mismo año se dieron por entonces el ministro de la Gobernación las órdenes más salvajes que se conocen. Se ordenó a la fuerza pública que fustigara sin contemplaciones a los sublevados el 10 de agosto.

Apenas se inició el año 1933, la horrenda represión de Casas Viejas, llenó de espanto al país, con excepción de la mayoría de las Cortes constituyentes, que cometiéron la iniquidad de dar un voto de confianza al Gobierno, inepto y cruel, cuyas figuras más destacadas, Azaría y Casares Quiroga, pasarán a la historia como prototipos de tiranos y verdugos. El año 1933, fué el año de las farasas, políticas, el año del fracaso sin precedentes de la pandilla dirigida por el cínico ateneísta. El fracaso de la Reforma agraria, toda vez que se han gastado muchos millones de pesetas y sólo se ha logrado llevar al campo el caos. Fracaso formidable al lado del no poder sustituir la enseñanza religiosa, y esto a pesar de haber pasado por el ministerio de Instrucción pública los hombres más representativos del fascismo y la persecución religiosa.

No sabemos si en el 33 los ataques habrán sido más o menos que en los dos anteriores. Desde luego los peñados y las botabas que han estado han sido muchos más. Las huelgas más numerosas; los boicots y los atentados sociales en cantidades extraordinarias.

El comercio que empezó su calvario el 31, el 33 ha registrado muchos quebrantos, arruinándose muchos de familias. Y como consecuencia el paro ha aumentado prodigiosamente, siendo legión los padres que no pueden llevar a sus hijos un trozo de pan.

Los presupuestos fueron elevados considerablemente, dedicando varios millones para satisfacer los apetitos de la clientela social-azaría, insaciable en los encheufes de los monios. Como nunca el compadrazgo y la yernoerada triunfaron en los tres años de infortunio y calamidades. El solo hecho de ser ciudadano de un personajito de más o menos categoría era suficiente para que el Estado le concediera las subvenciones o premios desahucados de muy variadas formas.

Los años 31, 32 y 33, han sido tres años de dolor y de amargura de vergüenza y de indignación. No se conoce una época tan desafortunada ni tan mezquina y cobarde. Una dejación de un irresponsable cualquiera bastaba para tener en una cárcel inmundada e insana a caballeros que dieron su sangre por su patria, por la Patria que ellos tanto querían y que otros desde unas alturas que no se merecían, destruían con placer no disimulado.

Sin embargo el año 33 ha barrido a casi todos los hombrucillos que se creyeron invulnerables en los ministerios. Y hoy desechados y agraciados, conspiran en las sombras, de las que no debieron salir, para bien de España.

EMIGDIO MOLINA.

## CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO. EUSEBIO MIGUEL. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. ESPOLON, 2 y 4.

## MEDICO DENTISTA

Antonio Díez García. SUCESOR DEL Sr. NAVARRO. RAYOS X. Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM. 23. TELÉFONO, 212.

## Notas internacionales

### Otra vez los Balcanes

Mientras en Leipzig, un alto tribunal ha condenado a muerte a un hombre extraño, apagado y silencioso, de mirada torva a ratos, extraviada en otros, representando en el mágico proceso político alemán, de la acción comunista, en una de las regiones más bellas de Rumanía, un estudiante equilibrado, normal, energético, y de concepciones políticas perfectamente definidas, acaba de desaparecer su revólver contra el presidente del Consejo de ministros señor Duca, matándole.

El hombre condenado por los nacionalsocialistas germanos, con su figura triste, inocente, del tipo al que un infortunio parece haber elegido como blanco de su flechazo emponzoñado, condensaba ante sí y sobre sí toda una obra de revancha o rencor político contra las teorías políticas por él sustentadas. Es la patina sobre la que se escupe el odio contra un partido opositorista a la dictadura del Reich, y ya declarado ilegal en las primeras de cambio del advenimiento al Poder de los partidos del austriaco Hitler. Ahora el hombre que acaba de matar a Duca, condensaba ante sí y sobre sí todo un programa político de su propia concepción, y no podía contar con los medios económicos necesarios, ni existía número suficiente de profesores en conferencia. No obstante, oímos en conferencia por la Radio, en conversaciones de hombres públicos, ante las masas obreras y en muchos sitios: «Lo que ha hecho la República por la cultura de España». Y es que confunden las promesas halagadoras con su realización.

NECESIDAD DE CREAR ESCUELAS EN LAS POBLACIONES RURALES. Como si en España no hubiera existido más problema que deserrar la enseñanza religiosa de las escuelas nacionales y alejar a los religiosos de la misión docente, los ministros que han desempeñado la cartera de Instrucción a él han dedicado todos sus empeños y toda su atención. En la vida española, las poblaciones rurales constituyen las tres cuartas partes, y el único medio de cultura que en ellas existe es la escuela primaria. La creación en número suficiente de estos centros de enseñanza es la más sagrada obligación de todos los gobiernos si quieren realizar obra constructiva nacional y no persiguen la destrucción de cuanto se relaciona de algún modo con la Religión. Quedaron suprimidas las juntas locales de Primera Enseñanza y han sido substituidas por unos Consejos, que no funcionan en muchas localidades; siguen las escuelas inmundas, no hay material docente y si mucho abandono por parte de todos.

No era obligación de los ministros cubrir estas necesidades primariamente con los millones que han destinado a la substitución de una enseñanza que se encontraba perfectamente atendida e instalada en locales magníficos. Desde el ministerio se ha venido haciendo una política de campanario, y únicamente se ha ejercido un caciquismo, según decían los señores. Después de todo lo que se ha hablado en conferencias, en mítines electorales y en las páginas de la «Gaceta», el plan quinquenal ha sido abandonado.

## Centro de Telégrafos de Burgos

### Sección de radio

AVISO. A partir del día 15 del actual, variarán su longitud de onda las emisoras europeas con arreglo al nuevo Plan de Radiodifusión, aprobado en Lucerna. Las emisoras españolas emitirán con arreglo a la siguiente onda:

- EAJ 1. Barcelona, 377,4 metros.
- 2. Madrid, Radio España, 410,4.
- 3. Valencia, 352,9.
- 5. Sevilla, 410,4.
- 7. Madrid, Unión Radio, 274,0.
- 8. San Sebastián, 238,5.
- 15. Barcelona, Radio Asociación, 293,5.
- 27. Burgos, 201,1.

El resto de las emisoras nacionales hasta el número 54, tienen el carácter local con potencia máxima de 200 vatios, todas con ondas de 200 y 201,1. La onda asignada a cada una de las emisoras de otras naciones europeas, se facilitará a quien lo desee en estas oficinas. Al mismo tiempo se pone en conocimiento de todo poseedor de aparato de radio, tanto de galena como de lámparas, con antena o sin ella instaladas en domicilio particular, establecimiento público, sociedades y venta de material, de radio, la obligación de proveerse de la licencia reglamentaria, que es obligatoria para todos dentro del plazo voluntario de 10 de enero a 31 de marzo, pasado el cual serán considerados como clandestinos los aparatos sin licencia.

Las licencias se expiden todos los días laborables, de diez a trece, en la Secretaría de Telégrafos, situada en el primer piso y en todas las estaciones telegráficas del Estado, pudiendo hacerlo en la más próxima o en esta capital los de los pueblos en que no haya telégrafo.

## MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL. Duque de la Victoria 19, pral. Izqda. Antea Plaza del Arzobispo.

Año escolar 1933

## La escuela nacional, desatendida

Fracasa la substitución de la enseñanza y la creación de Institutos.—Un gran desbarajuste en la Universidad de Barcelona

Por Julián MORALES

Cuatro son los ministros que han desempeñado el Ministerio de Instrucción Pública desde que se implantó la República en España: Marcelino Domingo, Fernando de los Ríos, Francisco Barón y su hermano Domingo. No podemos juzgar al que actualmente desempeña la cartera, pues no lleva tiempo suficiente para conocer las necesidades de la enseñanza, aunque va mereciendo un sincero aplauso su empeño de renovar la legislación vigente. Ninguno de los señores citados ha logrado dar un paso en la reforma progresiva y fundamental de nuestros sistemas educativos. Han llevado a la «Gaceta» disposiciones para embarrancar a los incautos, y en la realidad no hemos visto nada de cuanto ofrecían. Han fracasado por completo sus planes, a pesar del nombramiento de diversas Comisiones, de numerosos viajes y de la burocracia creada a estos efectos. No hubo orientación, ni se podía contar con los medios económicos necesarios, ni existía número suficiente de profesores en conferencia.

No obstante, oímos en conferencia por la Radio, en conversaciones de hombres públicos, ante las masas obreras y en muchos sitios: «Lo que ha hecho la República por la cultura de España». Y es que confunden las promesas halagadoras con su realización.

## LOS NUEVOS INSTITUTOS Y EL NOMBRAMIENTO DEL PROFESORADO.

Si tuviéramos que juzgar de esta cuestión con las páginas de la «Gaceta» delante, quedaríamos maravillados de la pasmosa actividad del Ministerio de Instrucción Pública. Un día y otro, disposiciones y decretos sobre creación de nuevos Institutos en diversas poblaciones de España, sobre nombramiento de profesores e inauguración de cursos; todo para substituir la Segunda Enseñanza de los Religiosos. Sería solamente una ingenuidad infantil lo que resultase un sarcasmo a la nación de quienes están obligados al progreso cultural, que tratan de destruir en muchas poblaciones.

La función del Estado ha sido de centros docentes, atendiendo íntegramente a su sostenimiento; y cuánto hagan en este sentido los particulares ayudará eficazmente a la obra formativa de la juventud. Para esa función totalitaria carece actualmente el Gobierno de cuanto es imprescindible y no es muy oportuno intentar inquietar la clausura de colegios bien dotados y mejor servidos para cursar los estudios de Bachillerato.

Al aparecer en la «Gaceta» los nombramientos de flamante profesorado, todo el mundo vio el pintoresco desenfase de una farisa ministerial: nombrados conciliabulos en los tiempos presentes, influenciados catalanes para que en su región figuraran los cursulistas convenidos y una serie de anomalías que obligaron a intervenir el Colegio de Doctores, sin que hasta la fecha sepamos su resultado. En el mes de junio se nombraron unas Comisiones para estudiar la substitución de la Segunda Enseñanza dada por los religiosos, y termina el año y el Gobierno no tiene nada preparado. ¿Qué importa que haya anunciado a los cuatro vientos la creación de Institutos? Ni ha tenido nunca un plan concebido en materias pedagógicas ni ha pretendido otra cosa que engañar a las mentes a los incautos, ofreciendo aquello que no podía cumplir. Por eso el fracaso de los señores Domingo, De los Ríos y hermanos Barón no ha sido a posteriori, sino desde el primer día que intentaron realizar una obra que se escapaba a su escasa preparación y que no podía tener realización posible porque hacía muerta, pese al vigor y empeño oficial y a los deseos de millares de ilusos ganados con el espejismo de sus falsas imágenes.

## ESTA OBLIGACION HA SIDO DESATENDIDA EN ESTOS DOS ULTIMOS AÑOS.

La Asociación Nacional del Magisterio Primario no hace muchos días dirigió una carta al ministro de Instrucción, en la que advierte la existencia grave de los problemas docentes por la paralización casi absoluta de la labor administrativa en lo que se refiere a la Primera Enseñanza. Hay más de quince mil escuelas servidas meses y meses por interinos; millares de maestros propietarios en espera de concursos de traslado; muchísimos que no cobran las graduaciones por clases de adultos; provisiones de plazas en forma irregular, vejámenes para muchos profesores; falsos nombramientos en la designación de personal, y un sinnúmero de anomalías.

Todo esto, como atinadamente añade la Asociación Nacional del Magisterio, no sólo acarrea un perjuicio personal, sino que viene creando una atmósfera adversa a la escuela y a los maestros mismos, y como lógica consecuencia, la anulación de los centros docentes oficiales primarios y de su magisterio.

Jamás hubo un tan gran caos y un mayor desbarajuste como en estos tiempos de los ministros republicanos. Ni se crearon las 4.000 escuelas cuya consignación figura en los Presupuestos, ni las 7.000 anuales que van a substituir la enseñanza religiosa. Aquello que se había que contemplar la cultura, con objeto de formar ciudadanos conscientes para la democracia y la libertad, ha quedado olvidado por completo.

## NO HAY CONSIGNACION PARA LA ENSEÑANZA DE LOS ADULTOS.

No sabemos si por falta de previsión o, puesto el pensamiento en otras cosas de más importancia, el crédito consignado para las clases de adultos es insuficiente y no se podrá pagar la mezzima gratificación que por este concepto se asigna al magisterio. En el Presupuesto vigente figura una partida de cinco millones de pesetas para indemnizaciones por clases de adultos y directores de graduados, sueltos en comisión, premios y dife-

rencias. En el año anterior figuraron seis millones; pero sin duda en 1933 hubo necesidad de dedicar un millón de pesetas al Teatro Lirico-Nacional, Misiones pedagógicas, a la Secretaría técnica y a gratificaciones; favoritismo y despilfarro, y lo necesario, desatendido.

Téngase en cuenta que la mayoría de los maestros, por el trabajo que suponen las clases de adultos en los cinco meses de invierno, percibían unas 250 pesetas, es decir, 50 con descuento al mes. La importancia de esta enseñanza en las escuelas rurales no puede ocultarse a nadie que se entere de los problemas docentes de una nación. A la instrucción postescolar, media y pobre en muchos pueblos, necesita el Gobierno dedicar sus atenciones si quiere remediar en parte el «grosor» analfabetismo que consume las energías superiores de gran número de españoles.

Cuando hemos visto derramar el dinero en cosas superfluas, del Ministerio de Instrucción Pública no ha sido una orientación eficaz en materia tan importante como las clases de adultos. El magisterio ya está cansado de lasas de los ministros y reclama reajustes; para nada ha servido el Consejo de la Inspección Central, creado por el señor Llopi.

## LA ENSEÑANZA EN CATALUÑA Y EL DESBARAJUSTE EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

Aprobado el Estatuto catalán, estaba previsto cuanto ocurre en aquella región en materia de enseñanza. En tiempos de los señores Domingo y Llopi se creó el Patronato de Barcelona y se concedió a la Generalidad una Escuela Normal del Magisterio sin otra relación con el Gobierno de España que la económica, puesto que el Patronato nombra el personal con absoluta autonomía administrativa y el Estado paga al profesorado.

Todo esto está en abierta pugna con el art. 7.º del Estatuto, en el que se preceptúa claramente que las escuelas y demás centros docentes creados y sostenidos por el Estado han de seguir el régimen general, y los que orgánico y jurídica la Generalidad han de ser sostenidos con los recursos de la Hacienda de la Generalidad.

Por las facultades que en 25 de septiembre se concedieron al Consejo regional de primera enseñanza, creado en Cataluña, quedó anulado totalmente el artículo 7.º, antes citado. Los Gobiernos de la República han entregado la enseñanza en manos de los regionalistas, con grave peligro para la cultura patria.

La Junta directiva de la Asociación de Inspectores hizo constar su discon-

## Diputación Provincial

### Comisión Gestora

#### Sesión del día 2

Preside el señor del Palacio y asisten los señores Peralta, Arranz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundia y Díez Pérez, adoptándose los siguientes acuerdos: Queda enterada de una carta del abogado señor Picazo, comunicando que ha comparecido en nombre de la Corporación en el recurso contenido en el expediente por don Aurelio Gómez Escolar, contra el acuerdo declarando desierta la plaza de oficial letrado.

Hacer presente a la Delegación provincial del Trabajo, que ya se ha consignado en presupuesto la cantidad reglamentaria para sostenimiento de las oficinas de colocación obrera, según se impetra.

Dejar sin efecto el acuerdo referente a la baja en el Colegio de sordomudos del alumno ciego Mauricio Lamo. Conceder a don Felipe Esteban, de Elblimbre, dos plazos para el pago de los gastos causados en el Hospital por su esposa y un hijo.

El señor Peralta hizo presente que había recibido de don Bernabé Pérez, residente en Buenos Aires, la cantidad de 500 pesetas para obsequiar a los asilados con motivo de las Pascuas, acordándose que conste en acta el agradecimiento de la Corporación a dicho señor por tan repetidos actos de caridad.

El mismo señor rogó se solicitase de la superioridad el ingreso en un establecimiento antituberculoso de la enferma Basilia Fresno, de Burgos, accediéndose a lo pretendido.

Conceder la cantidad de 150 pesetas para contribuir al monumento que se erigirá en Jaca a la memoria de Galán y García Hernández.

Abonar una cuenta de gastos causados con motivo del reconocimiento facultativo llevado a cabo en la incapacitada Felisa Palmera Gómez.

Autorizar a don Marquillo Arranz, de Roa, para cortar seis árboles que existen en el kilómetro 4 de la carretera provincial de Roa a Encinas, previo abono de 240 pesetas.

Autorizar al arquitecto para que se personen en Treviño al objeto de redactar el proyecto de construcción de Escuelas.

Informar que procede la segregación de los pueblos de Paracucosta, Baillo y Casares, del Ayuntamiento de Merindad de Cuestaurria y su agregación a Medina de Pomar.

Pasaron a ocupar el número correspondiente en el turno general de admisiones, varios expedientes sobre ingreso en el Hospicio provincial.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Formidad y señaló el peligro que, a su juicio, entrañaba para la unidad de la escuela nacional la creación de una Dirección General en Barcelona, suprimiendo todos aquellos centros que servían de enlace con los demás de España. Se concedió a Cataluña un régimen excepcional.

Señalamos otro problema de mayor gravedad: la situación anómala de la Universidad de Barcelona, basada en la Tesacurda fórmula con que se estableció al concebirse el Estatuto. Continúa cerrada aún, pues no se ha llegado a inaugurar el curso.

El rector dimisionó; en el seno de las autoridades académicas hay grandes disgustos, lo que supone un fracaso total en la autonomía universitaria. Entre el Patronato, al que se ha con fiado la dirección de la Universidad, y la propia Universidad autónoma existente una pugna que hace imposible la concordia y la autonomía docente y pedagógica. Los intelectuales catalanes sienten hostilidad a la cultura española, y estos odios malintencionados pueden dar a través con la brillante historia de la Universidad barcelonesa, cuya autonomía va a constituirse en un mero rotundo fracaso.

Consecuencia de estas anomalías es la natural alarma en la clase estudiantil, que no sabe a qué atenerse. El primer ensayo de autonomía universitaria se derrumba estrepitosamente por el exclusivismo en su organización, concedida a un Patronato que inutiliza toda inspección del Estado.

DOLCRES, GOSES, CONTUSIONES, REUMA, CURA Embrocación Hércules. Sencillamente admirable.

## Ediciones FAX

Plaza de Santo Domingo, 13.-Apartado, 8001.-MADRID. OBRAS NUEVAS

«AÑO CRISTIANO», por el P. Pérez de Urbel. Una obra moderna y definitiva que a su profundo sentido religioso une el ameno estilo y la sólida erudición del autor en mil detalles históricos, artísticos, arqueológicos, literarios, de costumbres, etc. Van publicados los tomos IV (octubre-diciembre) y I (enero-marzo) y aparecerán por trimestres los dos restantes. Se remiten suscripciones a reembolso, libre de gastos, de 9 pías., en rústica, y 12 en lujosa encuadernación en tela y oro, por cada uno de los tomos publicados y sucesivos. OBRAS COMPLETAS DEL P. LUIS COLOMA. Comprenden todas sus obras, editadas e inéditas, metódicamente agrupadas y ordenadas. Se han revisado cuidadosamente según los manuscritos y las primeras ediciones dirigidas por el autor. Esta edición definitiva consta de 17 volúmenes. El precio de la colección completa es de pías. 72'50. Se venden también títulos sueltos. Solicite la lista de ellos.

## En el salón del Círculo de Obreros

### Organizado por la Congregación Mariana se celebró el pasado domingo una velada artístico-musical extraordinaria, en el Salón-Teatro del Círculo Católico de Obreros, ante un público distinguido.

Tomó parte en dicha velada el notable tenor mejicano señor Díaz Calleja, artista de bonita voz y de gusto artístico, y el Cuadro dramático de la Congregación Mariana.

En la primera parte del programa, dividido en tres, cantó el señor Díaz Calleja «Vorrei morire», melodía de Torri; «Escucha mujer», canción mejicana, de J. Anti; «Los Camagüeyanos», canción cubana; «El rosa florido», canción de Luces de Buenos Aires; el «Sueño de la ópera Manón», de Massenet; y la romanza de «Los de Aragón», del maestro Serrano, acompañado al piano por don Salvador Pascual.

Todas las obras, en esta primera parte fueron muy aplaudidas, pero en especial «Escucha mujer», que mereció los honores de la repetición.

La segunda parte estaba encomendada al Cuadro dramático que puso en escena el sainete cómico de Ramos Martín, titulado «En Capillas», en el que tomaron parte los jóvenes Marino Santamaría, Manuel Sedano, Juan Antonio Martínez, Ricardo Rodríguez, Santiago González Reino y Ramón Marcos. Todos bordaron sus respectivos papeles y recibieron muchos aplausos.

El señor Díaz-Calleja, completando el programa cantó a continuación las canciones «Princesa de los ojos azules», «Recordar», «Mi viejo amor», «La Dolores», «Jota», «Adiós a la vida», de la ópera «Tosca», y «La Dolorosa», obra del maestro Serrano.

Los aplausos que recibió el señor Díaz-Calleja, a la terminación de cada obra, y los que le tributó el público al bajarse el telón, obligaron al artista a cantar una preciosa granadina, con gran arte y entonación y una pléyada a la Virgen, que así mismo fueron aplaudidas.

## Toda la correspondencia de EL CASTELLANO dirijase al apartado número 95

## BOXEO

### La próxima velada pugilística

Es una novedad en Burgos, la presentación de una velada pugilística en pleno invierno, en local cerrado y bajo los auspicios de la Federación Española de Boxeo.

Por tal motivo y creyendo de interés para la numerosa legión de aficionados —al mamporro con regla— vamos a publicar el programa que empezará a desarrollarse el próximo sábado día 6, a las diez de la noche.

En primer lugar se proyectará una interesante película.

Y en seguida y bajo el control de jueces y personal técnico, tendrán lugar los siguientes encuentros.

Combate 1.º: a 4 rounds de 2 minutos. Pesos Gallos: Rodrigo (de Burgos) contra Santamaría (de Burgos).

Combate 2.º: a 4 rounds de 2 minutos. Pesos Ligeros: Torreorell (Catalán) contra Serrada (de Vitoria).

Combate 3.º: a 6 rounds de 2 minutos. Pesos Ligeros: Benío (de Burgos) contra Restituto (Campeón de San Sebastián).

Combate 4.º: a 5 rounds de 2 minutos. Pesos Gallos: Rodríguez (Campeón de Asturias) contra Hidalgo II (Campeón de Valladolid).

Combate 5.º: a 6 rounds de 2 minutos. Pesos Welter: Larreínagas (Cubano) contra Cruz (Campeón de Quipucoo).

Aguramos un éxito deportivo y de taquilla a los organizadores.

## RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO

### Gredilla

Paloma 58, (Frente a la Catedral)

# Écos de la vida local

## Teatro Principal

### Estreno de "COMO TU NINGUNA"

Esta vez los señores Quintanero y Gutiérrez han salido los límites geográficos de su saguete en Madrid; no en el Madrid tradicional y castizo en que situaron la de los suyos tantos, cultivadores más o menos lustres del género, sino en el Madrid cosmopolita y actual de los rascacielos y de las "playas" que, al ensanchar su extensión, ha restringido los típicos caracteres que le prestaban inconfundible fisonomía. Y encontrada la figura central, una figura de mujer, naturalmente, con los atractivos físicos y morales necesarios para justificar la seducción que ejerce en cuantos la rodean, pero con la fortaleza de espíritu suficiente para erigirse en norma de su propia vida, lo demás ha sido llano a los experimentos más manidos de la maquinaria teatral. Demasiado argumento quizás para que los cánones sañonescos—simplificación y sencillez—exigieran. Pero, en cambio, la viveza, la agilidad, la dosis y el sentimiento de las palabras son aún tan abundantes, que nadie se acuerda de que pueda haberse tratado a precepto alguno. Sobre que esto de los sañones en tres actos y acción con todas las de la ley, e incluso en ocasiones, con la brevedad de la motaaja convertida en tesis profunda y trascendental, es algo que, y Hamón de la Cruz, ha adquirido ya carta de naturaleza en nuestros escenarios. Por eso, los reparos que a «Como tú, ninguna» pudieran hacerse, en cierto sentido, resultarían un poco incongruentes con la general aceptación de las modernas innovaciones.

Conforme a los restantes méritos que atesora, y son muchos, el éxito de la obra está plenamente legitimado. Lo mismo que el obtenido por el actor absoluto de la interpretación, en la que, por su intervención principal, merece la primera cita el nombre de Amparo Mari, quien ha compuesto por dentro y por fuera su personaje con autoridad y maestría. Y tras ella, Paco Piñero, que ha encontrado otro papel donde poner de relieve sus espléndidas dotes de actor. Y Morcillo y Concepción Farrán, y Pilar Calvo y Frances y Aguado, y los elementos todos de la compañía, que anoche día en su estancia entre nosotros.

## Una serie del cuarto premio de la lotería de hoy, se juega en Burgos

La desilusión que la lotería de Navidad causó entre los jugadores de esta ciudad por no haber sido favorecida ni con un solo premio, ha vuelto a despertar la afición al saberse que hoy la veloz fortuna ha sonreído a los burgaleses en el sorteo de ayer mañana, repartiendo 150.000 pesetas.

Del simpático número 3.440, se juega en Burgos una serie y de él participó el conocido maestro de obras don Manuel Sancho, que ya en otras ocasiones ha tenido la dicha de cobrar del Tesoro por el mismo concepto unas cuantas miles de pesetas.

El afortunado Sancho adquirió hace unos días un décimo del 3.440 al vendedor ambulante Benito y dió una participación de cinco pesetas al maestro de obras Martín y otra participación de la misma cantidad a un amigo suyo llamado Cristóbal. Así que a cada uno les ha correspondido mil duplos.

Otro décimo le juegan a medias Luis de la Viuda, hijo del almacenista de vinos del mismo apellido y el comandante de Caballería don Gregorio.

Los demás decimos ignoramos en poder de quien se hallan.

## Notas de la Alcaldía

El señor alcalde ha recibido en el día de ayer el siguiente telefonema de Teruel:

«Esta familia que pudo apreciar las virtudes y talento de Inés Sor Javiera a la vez que profesó verdadero cariño a ella por noble conducta a cuantos la vieron en testimonio de su pesame dignése transmitir estos sentimientos y aceptar mi respetuoso saludo.—Natalio Ferrán.»

**MULTAS**

Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas cada uno, un individuo por encontrarse en estado de embriaguez y promover escándalo en la calle de Pablo Iglesias; un muchacho por lanzar piedras contra las bombillas de los portales, rompiendo una de éstas; con 10, el conductor de taxi, por negarse a realizar un servicio, encontrándose en el punto de parada; y con 2, una mujer por sacudir trapos, después de la hora señalada.

## DE LA GUARDIA MUNICIPAL

**Sus servicios**

Durante el pasado año de 1933, ha prestado la Guardia Municipal de esta capital, los siguientes servicios:

**DETENCIONES**

Por hurto y robo, 101.  
Por sospechas de id. y sospechosos, 7.  
Por escándalo, 66.  
Por cometer actos deshonestos, 3.  
Por estafa, 9.  
Por desacato, 4.  
Por implorar la caridad, 156.

**AUXILIOS**

A varias autoridades, 9.  
A particulares, 41.  
En la Casa de Socorro, 506.  
En casos de incendio, 105.  
En mordeduras de perros, 44.  
Id. de gatos, 6.

**CRATURAS EXTRAVIADAS**

Niños, 31.  
Niñas, 23.

**DENUNCIADOS POR INFRACCION DE LAS ORDENANZAS MUNICIPALES Y BANDOS DE BUEN GOBIERNO Y DE CIRCULACION URBANA**

Personas, 751.  
Automóviles, 64.  
Bicicletas, 23.  
Coches de punto, 4.  
Carros, 46.  
Dueños de perros, 60.  
Industriales por faltas en el peso, 212.  
Importe total de las multas impuestas durante todo el año por todos los conceptos, 16.931.

**RESUMEN DE LAS MULTAS**

Cobradas, 5.003.  
Condonadas, 253.  
Rebajadas, 454.  
Desconocidos y ausentados e ignorado paradero, 422.  
Sufrieron arrestos, 7.550.  
Pendientes del agente ejecutivo, 3.149.  
Total, 16.931.

Burgos 1.ª de Enero de 1934.—El Jefe.

## Camara Oficial de Comercio e Industria

Como consecuencia de las elecciones verificadas para la renovación reglamentaria de la mitad de miembros del Pleno, y en virtud de los acuerdos adoptados por aclamación en la sesión extraordinaria celebrada en 31 de diciembre último, la Junta directiva de esta oficina Corporación ha quedado constituida para el trienio 1934 a 1936 en la siguiente forma:

Presidente, don Pascual Eguiluz y Pañarés.  
Vicepresidente 1.º, don Cástulo Orejón Carranza.  
Vicepresidente 2.º, don Mariano Pérez López.  
Contador, don Manuel Riera de Río Tesoro, don Pedro Carcedo Martínez.  
Vocales, don Gerardo de Mateo Merino, don Pedro Riu y Deván, don José Gil González, don Julio Santa Olaya, don Ricardo Navarro Trespaderne, don Ricardo Hermando Manríquez, don Ignacio Palacios Martínez, don Cipriano Castriño Rivas, don Manuel Muñoz, don Clemente García, don Julián Villanueva Rodrigo, don Emiliano Domingo Monedero, don Gregorio Sedano, don Enrique Martínez Magdalena, don Víctor Vázquez, don Martín don Ladislao Merino González y don Aureliano López.  
Secretario general, don Agustín García de Obejo.

Como presunta autora del robo de 625 pesetas a su convecino Manuel Martínez, Monje, vecino de Arauzo de Miel, ha sido detenida la vedada del mismo pueblo, Eleuteria Alvaro, de 27 años, casada.

El Sindicato Agrícola Católico de Barrio de Bricia (Burgos), ofrece patatas para la siembra buenas, bien conservadas y a precios económicos.

**CARIDAD**

La necesa Víctor Villalobos Bárcena, que se encuentra enfermo, padre de cuatro hijos menores de diez años, uno de ellos enfermo. Se reciben los donativos en la Administración de este periódico.

Te harás invulnerable a la gripe, pulmonías y catarros, antiseptizando tus vías respiratorias con «PASTILLAS CRESPO».

**JUNTA DE PROTECCION DE MENORES**

Raciones suministradas a los pobres el día 30, 528; el 31, 525; el 1.º, 519. Donativo de don Martín Avila, 100 pesetas. Ocho de doña Dolores Bravo, 1, total 101 pesetas.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

**UROSOVLINA**, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

La extraordinaria animación que hay estos días en la Avenida de la Isla, se debe a la gran concurrencia de compradores de Kodaks que van al Photo Club para hacer regalos de Reyes.

Los guardias de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, han denunciado a seis tirateros de las leyes de Caza y Pesca en diversos pueblos del partido judicial de Salas de los Infantes.

**TIENDA ASILO**

Raciones suministradas el día 30, 1.109; el 1.º, 1.043. Donativos: don Víctor Conde y señora, en memoria de su difunto hijo Carlos (q. e. p. d.) 25 pesetas. Doña Matilde Corral de Varea, en memoria de sus difuntos padres (q. e. p. d.), 15 id. D.ª M. C., 50 id. D.ª M. L., 25 id. Tres niños, amigos de los pobres, 5 id. D.ª P. M., 10 id. Una Señoría amante de los pobres, 5 id.

La revista de actualidad gráfica del hogar católico.

**LA HORMIGA DE ORO**

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas, de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché»; 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folleto encuadernable. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

SI NO ES LISTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

J. L.



**Cuide usted su estómago porque es la base de su salud**

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

**ENRIQUE CANO PEREDA**

CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.

Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

## Notas de Sociedad

**NECROLOGICAS**

A la avanzada edad de ochenta años ha fallecido en esta ciudad, confortado por los Santos Sacramentos, el Presbítero don Mariano Oviedo Sanz, párroco-arceprioste de Arlanzón, y su entierro tendrá lugar mañana, a las once.

A los apenados sobrinos, primos y demás familia del anciano sacerdote, testimoniarnos nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Francisco García Lara, conocido industrial que fué de esta plaza, reiteramos nuestro sentimiento a su afilida esposa doña Benita Juarros, hijos don Mariano y don Fausto, hija política, nietos y demás familia y rogamos por el alma del finado.

**Noticias varias**

Los guardias de Asalto detuvieron a las dos de la madrugada de ayer en la calle de la Paloma, a dos individuos llamados Jesús Martelo Iseguro y Santiago Peña Revilla, vecinos de esta ciudad, por promover un fuerte escándalo e insolentarse con los guardias.

En el hecho interviene el Juzgado municipal.

Cuando se disponían anoche a abrir un puesto exterior de verduras y frutas del Mercado de Abastos, fueron detenidos por un guardia municipal, tres menores de edad.

Mateo de la Peña Cantón, de 26 años, labrador, domiciliado en la carretera de Valladolid, frente a la fábrica de sedas, ha denunciado en la Comisaría que le han sustraído diez gallinas que tenía en un cobertizo.

En un molino del pueblo de Abajas, propiedad de Ciríaco Rodríguez Gallo, de 26 años, se declaró el día 23 último un incendio que causó pérdidas por valor de 250 pesetas.

El siniestro se cree intencionado toda vez que apareció roto un cristal de la ventana del edificio donde se produjo el incendio por la cual se arrojó al interior hierba encendida.

**REGISTRO CIVIL**

Nacimientos.—Natalidad Arranz Calvo, Sara González Perahita, Rufino Castañedo Domingo, Jesús Martínez Huertos, Honorato VEGA García, Ramón Larracochea Puente, Lucio Eroles Compomaz, Carlos Delgado Llorente, Jesús García Alonso, Consuelo Rodríguez Rodríguez.

Fallecidos.—Ventura Alonso Díez, de Mecerreyes, 58 años, Alfareros, 1. Cándida García Miguél, de Hortigueta, 74 años, San Gil, 7. Matea Sargento García, de Villahán de Palenzuela, 18 años, Hospital Provincial. Tomás Villarcayo Holmillos, de Burgos, 10 días, Casa Caridad. María Gutiérrez Sáez, de Burgos, 46 años Hospital Provincial. Emilia Irrade, de Torrelavega, (Santander), 46 años, Pisones 57. Manuel Delgado Navarro, de Burgos, 64 años Lana de Aluera, 5. Marcos Vicario Benito, de Paules de Lara, 57 años, Calera 7. Santos Alcalde Maritán, de Hortigueta, 86 años, Casa Caridad.

**5 pesetas al mes**

Francés  
Inglés  
taquí  
meca  
teneduría  
Carteros - Hacienda - Policía  
puntos especiales  
Lain Calvo, 3, 2.º.

**Los Grandes Almacenes de Muebles**

**Hija de Gutiérrez**

Siempre se han distinguido por:  
Sus modernos y elegantes modelos  
Sus precios módicos  
Sus grandes existencias  
Ventas al Contado y a Plazos  
Paloma 1 al 40

**ELECTRICIDAD GENERAL**

**Antonio Vega Arce**

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

Taller «Garages Tárrega»

AVISOS:  
San Lorenzo, 26 (frutería).  
San Pablo, 24 (teléidos).  
Santander, 54 (relojería).

**GABRIEL SALA**

DENTISTA

Amirante Bonifaz, núm. 4

**RADIO**

No compre aparato sin conocer los nuevos tipos «1934». Modelos desde 225 a 5.600 pesetas.

Demostración y catálogos

**Eustasio Villanueva**

PLAZA MAYOR, 43

Representante de las marcas  
:: más acreditadas ::

VENTA A PLAZOS

## TRIBUNALES

Señalamientos para el día 3:

Causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre tenencia de armas, seguida contra Toribio Marcos. Abogado Lic. Val; Ponente, señor Vallador; Secretaría del Lic. señor Mena.

—Causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre daños, seguida contra José Gómez y otro. Abogado Lic. G. Obejo, G. Molner y Cerdaninos; Procuradores, señores Nebreda, Echevarría, Aparido y Pisón; Ponente, señor P. de León; Secretaría del Lic. señor Mena.

—Causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre tenencia de armas, seguida contra Eugenio Herrán. Abogado Lic. Gómez; Ponente, señor Presidente; Secretaría del Lic. señor Mena.

**SENTENCIAS**

En la causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre tenencia de armas, contra Juan Escribano Minguillo, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

—En la causa procedente del Juzgado de Lerma, seguida sobre robo, contra José Hidalgo Alonso y Pedro García Leganes, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando a cada uno a las penas de un año y un mes y 11 días de presidio menor, accesorias y costas por mitad.

**Coliseo Castilla**

HOY a las 7 y 1/4 ESTRENO

**Audiencia imperial**

Película fina, graciosa, movida, admirablemente realizada por MARTA EGGERTH, siendo su fondo una preciosa novela de amor

**Asociación de Maestros del partido de Burgos**

**CONVOCATORIA.**

Habiendo quedado vacantes los cargos de presidente y vicepresidente de la misma, se convoca a los asociados para que concurran el día 7 del actual y nota de las once de la mañana al domicilio Social, San Pablo, 11, al objeto de proceder al nombramiento de los mismos.

En la misma sesión se pondrá a discusión el asunto de la Sección de Socorros de la provincial advirtiéndose a los socios que formando esta Sección parte integrante de la Asociación provincial el acuerdo que proceda debe ser discutido y aprobado por todos, pertenezcan o no a Socorros, pues a todos afecta su acuerdo suficiente, la sesión se celebrará en 2.ª convocatoria, media hora después.

Burgos, enero, 1934.—El depositario, Victoriano Vesga.

**LA HUMANIDAD.**—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE **EL PRESBITERO Don Mariano Oviedo y Sanz**

Párroco Arceprioste de Arlanzón, que ha fallecido el día de ayer, a los 80 años de edad habiendo recibido las SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S. (E. P. D.)

Sus apenados sobrinos, primos y demás familia, Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, actos de caridad por los cuales les quedarán muy agradecidos.

Vivía: Calle del Cordón, 2. — Burgos 3 de Enero de 1934.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

**Círculo de la Unión**

Amortización de obligaciones

En el sorteo celebrado hoy han resultado amortizadas las obligaciones siguientes:

De 200 pesetas: Los números 157 y 195.  
De 500 pesetas: Los números 753, 1.214, 1.815, 1.914, 2.487, 2.609, 5.054, 5.054, 5.080, 5.082, 5.085, 5.090, 5.091, 5.102, 1.106, 5.115, 5.149, 5.182, 5.205, 5.210, 5.216, 5.226, 5.229, 5.254, 5.256, 5.257, 5.246, 5.255, 5.255, 5.259, 5.282, 5.760, 5.818, 5.866 y 5.876.

Estas obligaciones serán reembolsadas, a la par, a partir del día 2 de Enero próximo, desde cuya fecha dejarán de devengar interés.

Burgos 31 de Diciembre de 1933.—El Secretario, Valeriano González.

**EL CINE DE MODA**

TEATRO PRINCIPAL

TELÉFONO, 125

Hoy miércoles,

A las 7, ÚNICA FUNCIÓN

Grandioso Programa «Paramount»:

**Esta es la noche**

HABLADA EN ESPAÑOL

Pronto...

**Las 2 huerfanitas**

HABLADA EN ESPAÑOL

**LA MISERICORDIA.**—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR **Don Francisco García Lara**

Industrial que fué de esta plaza, que falleció en ésta capital, a los 72 años de edad, R. I. P.

Su esposa, doña Benita Juarros Gallo; hijos, Mariano y Fausto; hija política, Lucía Gómez; nietos, hermanas, hermana política y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 3 de Enero de 1934.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Se aplaza el Consejo de ministros

Notas políticas.-Pronósticos y comentarios

Se aplaza el Consejo de ministros

Madrid 2 (4 t).-El Consejo de ministros que debía haberse celebrado hoy se ha aplazado hasta mañana. En esa reunión se tratará del proyecto de amnistía presentado por los jefes de las derechas y el Gobierno tomará a los acuerdos pertinentes.

En Instrucción

Madrid 2 (4 t).-Hoy no asistió a su despacho el ministro de Instrucción pública por sufrir un fuerte ataque gripal.

En Guerra

Madrid 2 (4 t).-El ministro de la Guerra recibió a varios generales entre ellos a los señores López Ochoa y Cabanellas. Manifiesto el ministro que por haberse disuelto el Gabinete militar del ministro, sin embargo no es cierto. Parece que ha conversado con persona que para algunos es el señor March.

Los viajes de Gil Robles

Madrid 2 (4 t).-Aunque se ha dicho que el viaje del señor Gil Robles a Biarritz, tenía por objeto conferenciar con el señor Calvo Sotelo, sin embargo no es cierto. Parece que ha conversado con persona que para algunos es el señor March.

Las compañías ferroviarias

Madrid 2 (4 t).-Los compañías ferroviarias han elevado al Gobierno una exposición en la que explican la difícil situación por que atraviesan.

Las Compañías del Norte y del Mediodía han tenido en el año 1933, un déficit de 30 millones de pesetas.

Dicen las Compañías que se impone una revisión de tarifas, cortar la competencia de los automóviles y la revisión de las leyes sociales puesto que es un absurdo imponer la jornada de ocho horas en los guardabarreras y en los empleados de pequeñas estaciones de escaso tráfico.

Un terrible incendio

Madrid 2 (4 t).-A las tres de la madrugada se ha declarado un incendio en el número 152 de la calle de Toledo, edificio en el que hay instaladas varias naves dedicadas a diversas industrias, entre ellas una en la que había almacenadas centenares de bobinas propiedad de una empresa editora de Madrid y otra en la que estaba establecido el taller de carpintería mecánica propiedad de los señores Herros y San Martín, nave de unos diez metros de longitud en la que se declaró el incendio.

Este fue advertido por los guardas de la finca y algunos transeúntes que dieron aviso al ter-

cer parque de bomberos, sito en el número 126 de la mencionada calle y al parque de la Dirección que acudió a los órdenes del jefe señor Pingarón.

Los bomberos tomaron inmediatamente medidas para apagar el fuego y evitar que se propagase a las naves inmediatas, ya que el almacén de maderas de los señores Herros y San Martín, era pasto de las llamas por la gran cantidad de madera allí almacenada.

Este taller había sido arrendado por los señores Herros y San Martín, en el pasado mes de junio. Las pérdidas son de bastante consideración. No se sabe si el taller estaba asegurado.

A las tres y media de la madrugada el fuego quedó dominado. Algunos bomberos continuaban bajando para apagar algunos focos que ofrecían ascenso peligro. Inmediato al lugar del suceso, tiene la Compañía de Circunvalación un apartadero, en el que no hubo que lamentar daño alguno.

Notas políticas.-Pronósticos y comentarios

Madrid 2 (6 t).-Con motivo de reanudarse mañana las sesiones de las Cortes, vuelve a reanimarse el ambiente político.

El Consejo de ministros de hoy se ha aplazado porque el ponente encargado de estudiar el proyecto de amnistía no ha ultimado su trabajo.

Parece ser que el Gobierno aceptará el proyecto el mismo día en que se presente en las Cortes. Se nombrará una comisión que lo estudie, la cual cercenará algunos de los extremos, principalmente los que se refieren a la vuelta al servicio activo de los militares. Desde luego la amnistía será muy amplia, para que sean puestos en libertad los que están detenidos en las cárceles y en prisiones militares y puedan regresar a España los que hoy se encuentran ex-patriados.

Desde luego no alcanzará la amnistía a los detenidos con ocasión de la última intentona revolucionaria, ni tampoco se aplicará mientras continúan actuando los Tribunales de urgencia. Cuando termine esta actuación se levantará el estado de alarma y al mismo tiempo se presentarán a las Cortes importantes proyectos de ley para llegar al total desarme en todo el territorio de la nación.

No hay que pensar por ahora en crisis. Rico Avello continuará en Gobernación, entre otras razones, porque el señor Lerroux no quiere afrontar las dificultades que ofrecerá el nombramiento de un nuevo ministro, dentro del partido. Con todo ello puede asegurarse que el horizonte político se presenta por ahora bastante despejado.

No se discuten en el mes de enero ni la derogación de la ley de términos municipales ni la modificación de los jurados mixtos por la enconada enemiga que encontrarán en los elementos socialistas. Sólo, pues, se presentará durante este mes el proyecto de ley

sobre haberes del ciego, aunque su discusión no quedará terminada hasta el mes de febrero.

Se piensa además en una pequeña vacación parlamentaria, durante el presente mes, con el objeto de que los ministros puedan dedicarse al estudio de los asuntos de sus respectivos departamentos y a la preparación de los presupuestos.

La discusión de actas

Madrid 2 (4 t).-Las actas pendientes de discusión darán materia suficiente para varias sesiones; faltan las de las provincias de Huelva, Valencia, Castellón y Coruña, en esta última la de Calvo Sotelo, que ha de dar origen a largas y enconadas discusiones.

Coliseo Castilla

Hoy a las 7 y 1/4 ESTRENO Audiencia imperial

Película fina, graciosa, movida, admirablemente realizada por MARTA EGGERTH, siendo su fondo una preciosa novela de amor

PROVINCIAS

Intentan quemar una iglesia

Los asaltos de fincas en Ciudad Real

Imposición de multas

El nuevo Gobierno de la Generalidad

Barcelona 2 (4 t).-Después de varias consultas que el Gobierno de la Generalidad ha querido constituido en la siguiente forma:

- Presidencia y Agricultura, Companys.
Sanidad y Dencas, Gassols.
Cultura, Gassols.
Trabajo, Barbera.
Gobernación, Selvá.
Hacienda, Martí.
Obras Públicas, Camorena.
Justicia, Lluhi.

Otra víctima

San Sebastián 2 (4 t).-Esta mañana ha fallecido José Díaz, capitán del vapor pesquero «Totito» que resultó herido en el accidente de que ya dimos cuenta.

Un tranvía en una acera

Alicante 2 (4 t).-Un tranvía de la línea de Besalú descarriló lanzándose sobre una acera. Resultaron cinco heridos.

Asalto de una finca

Ciudad Real 2 (4 t).-En Malagón un grupo de malhechores ha asaltado una finca, causando destrozos por valor de medio millón de pesetas.

Dimisión no aceptada

Barcelona 2 (6 t).-El señor Pérez Sala jefe superior de Policía ha presentado la dimisión de su cargo, dimisión que no le ha sido aceptada.

Por no izar la bandera republicana

Bilbao 2 (6 t).-El gobernador ha multado con 500 pesetas al alcalde de Vainosa por no izar ayer en el balcón la bandera republicana.

Imposición de multas

Zaragoza 2 (6 t).-El gobernador ha impuesto varias multas de cinco mil pesetas a las Azucareras del Ebro, por no cumplir lo dispuesto sobre la admisión de la remolacha no contratada.

Cerca de un depósito de aguas del pueblo de Sástago, ha sido

hallado muerto de frío el anciano Teodoro Uribe.

Arrastrados por las olas

Ferrol 2 (6 t).-Cuando se encontraban pescando mariscos en la playa de Ferrol los hermanos Juan y Manuel Becero, de 19 y 22 años, respectivamente, fueron arrastrados por las olas, pereciendo ahogados.

Huelga de tranvías

Gijón 2 (6 t).-Ha comenzado la huelga de tranvías, como protesta por las reducciones en el servicio, alegando la Compañía la difícil situación económica que atraviesa.

Obras en el Palacio de Miramar

San Sebastián 2 (6 t).-El alcalde ha anunciado que en breve se realizarán obras importantes en el Palacio de Miramar, con objeto de habilitar la residencia del presidente de la República, las habitaciones del ministro de jornada y las que ha de ocupar el futuro presidente del país vasco.

Desmanes socialistas

Ciudad Real 2 (6 t).-El Gobernador ha manifestado que todos los asaltos de fincas que vienen registrándose se organizan en las Casas del Pueblo, las cuales está dispuesto a clausurar a más de encarcelar a sus dirigentes si estos actos de bandillaje persisten.

Intentan incendiar una iglesia

Almería 2 (6 t).-En el pueblo de Fontán un grupo de malhechores intentó incendiar la iglesia para lo cual colocó al pie de la puerta haces de caña seca, a los que prendió fuego. El vecindario acudió rápidamente, evitando la propagación de las llamas. No obstante la puerta ha sufrido grandes desperfectos.

Triple alumbramiento

Ferrol 2 (6 t).-Comunican de la parroquia de Lago, que cuando Concepción Grandos se hallaba en el campo guardando ganado, tuvo síntomas de alumbramiento dando a luz a los pocos momentos tres hermosos niños. Tanto la madre como los recién nacidos se hallan en perfecto estado de salud.

EXTRANJERO

Lluvias torrenciales en California

Un nuevo alcalde

Nueva York 2 (4 t).-El nuevo alcalde de la ciudad señor Laguarda ha manifestado que la criminalidad organizada tiene que desaparecer. Ha continuado a la Policía para que se retire de la política, pues los que no obedecían serán expulsados. Ha dicho también a los regidores que el presupuesto municipal tiene que ser equilibrado.

Expulsión de un general alemán

Habana 2 (4 t).-A la recepción celebrada con ocasión del año nuevo en el Palacio presidencial, sólo han acudido del Cuerpo diplomático acreditado en la Habana el embajador de España y tres encargados de Negocios. En los círculos políticos se afirma que el ministro del Interior expulsará de Cuba al coronel alemán Jacobo Rosenfeld, por ser ex consejero del grupo revolucionario A. B. C.

En un registro practicado por la policía en su domicilio, se ha incautado de documentos de mucha importancia y de una lista de comerciantes españoles que aportaron fondos para el movimiento revolucionario.

Se descubre un complot

Santiago de Chile 2 (4 t).-Por noticias particulares de origen fidedigno se sabe que ha sido descubierto un complot revolucionario contra el Gobierno, organizado por el antiguo presidente general Ibáñez.

La Policía ha practicado quince detenciones todas ellas de personas que fueron autoridades durante el mandato del citado general.

Las lluvias torrenciales

Los Ángeles 2 (6 t).-Cuando numerosísimas personas regresaban a sus domicilios después de celebrar la Noche Vieja, fueron sorprendidas por una lluvia torrencial, que se convirtió en un verdadero diluvio.

Las carreteras quedaron inundadas y las aguas arrastraron gran número de automóviles. Según las últimas noticias recibidas los muertos son 35, los desaparecidos, 30 y los heridos, ascienden a un centenar.

Las pérdidas sufridas ascienden a varios millones porque todo el Sur de California se encuentra inundado.

Parece que el temporal ha amainado algo. Con motivo de este catastrófe se han registrado verdaderas escenas de dolor entre los familiares de las víctimas.

Noticias de la Argentina

Buenos Aires 2 (6 t).-Según un comunicado oficial recibido, las fuerzas de Infantería brasileñas han atacado el fuerte de Santo Tomé.

El embajador argentino en Río de Janeiro, ha pedido al Gobierno brasileño que se castigue a los autores de la agresión y solicite a la vez garantías de seguridad para que en lo sucesivo los soldados brasileños no se amiscueyan en los movimientos que se producen en la Argentina.

El presidente del Brasil ha ordenado la detención inmediata de los rebeldes de Porto Alegre, que atacaron el fuerte de Santo Tomé.

A bordo del vapor «General Artigas» han llegado a la isla de Martín García 150 presos políticos, complicados en el último movimiento revolucionario. En esta isla estuvo confinado el señor Irigoyen.

Los confinados serán procesados en breve.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES -- Sanz Pastor, 4

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Dia 29, Dia 2. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% viejo, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1920, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Amortizable 5% 1927 libre, Amortizable 3% 1928, Amortizable 4% 1928, Amortizable 4 1/2% 1928, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Acciones, Obligaciones, Cambio internacional, Banco Hispano Americano.

Coliseo Castilla

Hoy a las 7 y 1/4, ESTRENO:

Audiencia imperial

Las andanzas de un aristócrata conquistador impetuoso y terriblemente enamorado que está a punto de contraer nupcias con todas las conquistas, lo que evita un hijo suyo cadete. Por MARTHA EGGERT.

EL JUEVES: «MUCHACHA... (Cara o cruz)». Una película admirable.

MUY PRONTO: «LOS TRES GUAPOS DEL ESCLADRON», (comedia de gran hilaridad); «LIEBELE», (amorous), comedia sentimental con música inspiradísima; «CONTRABANDO», extraordinario drama de enorme emoción



¿Es la marca legítima? SI ¿Es eficaz? INSUPERABLE. Esas respuestas oírás usted siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la ANEMIA. Puede tomarse en todas las épocas del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla ECONOMIZA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL. P.O.M.O.L. venta exclusiva: GARAGE MODERNO Plaza Alonso Martínez, 2.-BURGOS

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE Especialidad en merinos para manteos BAYGUAL Y LLONGH SUCESOR SABADELL DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Lea V. siempre EL CASTELLANO

REPRESENTANTES DE SEGUROS. Importante Sociedad Española que trabaja todos los ramos, incluso Accidentes del Trabajo, admittiendo ofertas de personas activas, con preferencia profesionales, a quienes concederá las mejores condiciones. Se garantiza reserva absoluta. Escribir con detalles y referencias al señor Perales. LA PRENSA, Carmen, 16 MADRID. MINERVA S. A. Compañía Española. Seguros Generale de (Inscrita en el Registro Oficial: O. 25-Febrero, 1.933) CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200 Desembolsado, 1.434.865. SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios) INCENDIOS (edificios, m. harríos, cosechas, fábricas, mercancías...), ACCIDENTES (responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad), ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo expoliación e incendio), MOTIN TRANSPORTES (automóviles, mercancías valores... por correo o ferrocarril). SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia: JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lala Calvo, 14 - Teléfono, 2-2-2

Edición de mediodía

MADRID

En torno a la provisión de altos cargos

La discusión de las actas de Valencia

Un ruego del conde de Vellelano

Acuerdos de los agrarios

Madrid 3.—La minoría agraria estuvo reunida ayer en una de las secciones del Congreso.

Se acordó en primer término que el señor Navajas formule al Gobierno una pregunta sobre estadística de las producciones cerealistas con objeto de prevenir cualquier posible importación de trigo.

Hablará también el señor Navajas del aceite y de la ganadería. Luego fué aprobada la iniciativa de los exministros señores Calderón y Rodríguez de Viguri, respecto a la prórroga del Presupuesto.

El señor Martínez de Velasco dió cuenta de varios telegramas de elementos de la derecha regional valenciana, en los que se lamentan de que los agrarios votaran en la Comisión el dictamen sobre las actas de Valencia (provincia). Asimismo solicitan que voten en contra en el salón de sesiones.

Los vocales agrarios de la Comisión de actas informaron de lo ocurrido y fué aprobado su contenido, ya que se limitaron a secundar la actitud de la CEDA, cuyo vicepresidente es el señor Lucía de la derecha regional valenciana.

De madrugada en Gobernación

Madrid 3.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que le había visitado una comisión de los pueblos de la parte baja de Teruel, para pedirle que se guarneciera aquella zona, pues aunque nada ocurre creen conveniente esta medida de prevención.

En Madrid, añadió el señor Rico, Aveilo, me comunicó la Dirección de Seguridad que en un choque entre fascistas y comunistas con motivo del reparto de un manifestado de la Falange Española (unidad fascista) hubo algunos heridos, habiéndose detenido a un fascista que golpeó a un comunista con una porra de alambre y goma ausando heridas de pronóstico reservado.

El gobernador de Zaragoza ha impuesto dos multas de cinco mil pesetas cada una, a las Compañías Azucareras del Ebro e In-

dustrias Agrícolas, a las cuales requirió inmediatamente al cumplimiento de las disposiciones de la Dirección de Reforma Agraria para que admitieran remolacha en la misma cantidad que en años anteriores, porque no admitirla produciría perturbaciones en los cultivadores, repercutiendo en los obreros.

Declaraciones del ministro

Madrid 3.—El ministro de la Gobernación, refiriéndose al propósito que se le atribuye de abandonar en breve el ministerio, ha manifestado:

—Yo acepté la gentileza que tuvo el señor Lerroux de liquidar las responsabilidades que pudieran derivarse de mi gestión en el Gobierno anterior, porque no podía en otra forma tener voz en el Parlamento. Por consiguiente, una vez que no tenga explicación ni presencia en las Cortes para dichos efectos, yo habré cumplido mi misión. Por lo mismo no he tenido necesidad de dimitir el cargo ni retirar la dimisión, ni por qué hablar del asunto.

Después refiriéndose al ascenso al generalato del coronel de la Guardia civil, don Luis Grijalbo, añadió el señor Rico Aveilo. —Consiste terminantemente que el señor Grijalbo no tuvo participación en los sucesos del 10 de agosto, no está complicado en nada como sospechan algunos con excesiva suspicacia. El señor Grijalbo, por circunstancias determinadas del servicio, estaba en situación de disponible por orden muy superior al 10 de agosto. Los superiores suyos me han informado que no tiene tacha ni como general ni como caballero; entonces volvió al escalón y ocupó el número uno como le correspondía. Había dos vacantes en el generalato de la Guardia civil y correspondía ascender a ellas a los coroneles que tuvieran los dos primeros números, como se ha hecho.

Refiriéndose luego al propósito del Gobierno de realizar el desarme general dijo:

—La experiencia del año 1927 impone al Gobierno el deber de establecer completamente y consolidar la tranquilidad pública, para ello es necesario desarmar a los españoles, cualesquiera que sean sus filiaciones políticas y sociales, regular con certeza y eficacia la fabricación, distribución, venta y uso de armas para evitar que nadie pueda indebidamente volver a usarlas; impedir que las sustancias explosivas puedan destinarse a cometer atentados

criminales y obligar a mantenerse dentro de la ley a todos los sectores de la ciudadanía española.

Manifestaciones del señor Alba

Madrid 3.—El señor Alba, que pasó la tarde en su despacho, del Congreso, marchó a las ocho de la noche a visitar, en su domicilio, al presidente del Consejo, que hasta entonces había estado despatchando con el presidente de la República.

—Hoy he visitado al señor Lerroux, dijo a los periodistas, únicamente para saludarle, y no tengo noticia alguna que facilitar a ustedes.

—¿Qué habrá en la sesión de mañana?

—Comenzará con el dictamen sobre incompatibilidades y después se discutirán las actas de Valencia y Castellón, pues no creo haya tiempo para más.

—Y el caso del señor Calvo Sotelo?

—Eso para más adelante, cuando haya terminado la discusión de actas.

—¿Habrá alguna interpelación mañana?

—Si quedase tiempo, cosa que dudo mucho, si; pues el acta de Valencia tendrá una amplia discusión. Además iniciará el señor Badía la que tiene anunciada, sobre política internacional y comercio del Gobierno.

Agresión a los propagandistas de la Falange Española

Madrid 3.—A las nueve de la noche, un grupo de cinco individuos comenzó a repartir en la barrada de Cuatro Caminos unas hojas dirigidas a los obreros madrileños, redactadas por la Falange Española, en las cuales se dirigían duros ataques a los dirigentes socialistas, exponiendo el programa de la revolución que propugna dicho partido.

Terminan las hojas solicitando la adhesión de los trabajadores.

A poca distancia de los repartidores caminaba otro grupo más numeroso para repartirlos.

Los repartidores penetraron en cafés y bares repartiendo las hojas; pero cuando los elementos socialistas se dieron cuenta de lo que sucedía, los falangistas fueron agredidos a pedradas. Rápidamente acudieron guardas y agentes de Policía, cuya presencia bastó para disolverlos.

Resultaron heridos tres falangistas y dos transeúntes.

En la glorietta de Quevedo y en otros puntos de la ciudad, se produjeron también alborotos de la misma naturaleza y origen, pero no llegaron a revestir gravedad.

Incidente en la Puerta del Sol

Madrid 3.—A las ocho y media de la noche, un oficial del Ejército reclamó el auxilio de una pareja de Seguridad, en la Puerta del Sol, para que acudiera a un grupo de individuos que golpeaban a un hombre que estaba tendido en tierra. Acudieron los guardias, que recogieron del suelo al agente de publicidad don Eduardo Jiménez, trasladándole a la Casa de Socorro, donde le rubaron de dos heridas de pronóstico reservado.

Manifestó que un grupo de jóvenes repartía una hoja fascista. Le dijeron una y al leerla, la comentó desfavorablemente, diciendo que constituía una provocación. Al oír esto, los fascistas le dieron una bofetada, golpeándole después con unas porras. Se detuvo al deliniente Alfonso Cadenó, ocupándose una porra de hierro y otra de goma. Manifestó que iba protegiendo a unos amigos que repartían hojas de Falange Española y que al ser agredidos, se defendieron.

Lo que dice el ministro de la Guerra

Madrid 3.—Interrogado el ministro de la Guerra sobre las manifestaciones del diputado radical señor Just en relación con los traslados de cabos, sargentos y suboficiales, ha hecho constar que no quería decir nada por no ahondar diferencias. Tiene el propósito de que los soldados cumplan el servicio dentro de los Cuarteles a que fueron destinados, y que los sargentos y suboficiales sigan la carrera en las unidades que hayan elegido. No se harán traslados de oficiales si no es a petición propia. Ha negado que sea cierto lo dicho por un diario de la mañana sobre la situación del coronel Gallego, pues este señor no estaba disponible sino que tenía un destino en el Ministerio de la Guerra.

¿Se producirá la crisis parcial?

Madrid 3 (12 m.).—Se cree que la entrevista que celebró ayer el señor Lerroux con el presidente de la República, Martínez Barrios y Alba tuvo por objeto tratar de una posible crisis parcial en caso de seguir en su actitud de dimitir el señor Rico Aveilo. Parece que se trató también de la provisión rápida de altos cargos, como es de la Alta Comisaría en Marruecos, Presidencia del Consejo de Estado y embajada del Vaticano.

Todo esto depende de que Rico Aveilo se deje convencer. Si continuara en el Gobierno, se nombraría presidente del Consejo de Estado a un radical. También se dice que para el embajador en el Vaticano sería nombrado el presidente de la Diputación, señor Salazar Alonso.

Traslado de presos militares

Madrid 3 (12 m.).—El Gobierno ha tomado el acuerdo de que todos los militares que surten condena por los sucesos del 10 de agosto en las penitenciarias comunes, sean trasladados a la Ciudadela de Pamplona y al fuerte de Santa Catalina de Cádiz. Si el traslado no se hecho hasta el presente ha sido por necesidad que había de haber determinadas obras de arreglo en las celdas y habitaciones de dichos castillos.

Las actas de la provincia de Valencia

Madrid 3 (12 m.).—Hoy se discutirá en la Cámara el dictamen de la Comisión de actas de Valencia (provincia). La importancia política de este debate es grande. El dictamen de la Comisión da por

válidas las actas y ello ha causado profundo disgusto en el seno de la Derecha Regional Valenciana. Hasta el punto de que su jefe, señor Lucía, ha presentado la dimisión de su cargo. Tanto la minoría Popular Agraria como la minoría Agraria están recibiendo numerosos telegramas de miembros de la Derecha Regional Valenciana, en los que protestan del dictamen y en caso de ser aprobado por la Cámara adoptarían determinaciones importantes.

Si ambas minorías votan a favor del dictamen con los radicales, se da por segura la escisión de algunos elementos de la Derecha Regional Valenciana, representada en la minoría Agraria Popular, que no están conformes con tal aprobación.

Si por el contrario votasen en contra del dictamen, la escisión se produciría en las filas radicales valencianas, escisión que iría capitaneada por el

ministro de Industria Comercio. Parece ser que Gil Robles, aún lamentando las defecciones que pueda haber en su minoría, optará por votar a favor del dictamen.

Lamamié de Calatr defendió un voto particular en contra.

Notas políticas

Madrid 3 (12 m.).—Se ha reunido la minoría radical. Parece ser que se intenta la formación de un directorio minoritario radical, cuya presidencia ocuparía el señor Salazar Alonso.

—El conde de Vellelano se propone hacer un ruego a las Cortes, con el objeto de que sea disuelta la Comisión de responsabilidades, pues muchos miembros de ella no están representados en las Cortes.

PROVINCIAS

Es asesinado el jefe de la guardia municipal de Durango

Un naufragio

Resolución de un conflicto

Palencia 3 (12 m.).—En Carrion de los Condes un grupo de obreros parados se manifestó tumultuosamente, obligando a los concejales a celebrar sesión extraordinaria para resolver el conflicto del paro.

El Gobernador se trasladó inmediatamente a Carrion y celebró una entrevista con patronos y obreros, con el fin de buscar una fórmula de arreglo.

Esta consistirá en la intensificación de obras a cargo de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Un naufragio

Alicante 3 (12 m.).—Ha naufragado en aguas de Larache, el laúd «Julio Usen», que se dirigía a Santa Pola.

Todos los tripulantes han perecido ahogados. Estos eran cuatro hermanos y tres marinos más.

En la Línea desembarcaron días antes otros marinos, pertenecientes a la dotación del barco, que de esta forma se han salvado. Al llegar estos a Santa Pola, han visitado a las familias de las víctimas, en auxilio de las cuales se ha iniciado una suscripción y se celebrarán espectáculos para allegar recursos.

Es asesinado el jefe de la Guardia Municipal

Bilbao 3 (12 m.).—En Durango fué muerto a tiros anoche el jefe de la Guardia municipal, don Ignacio Rojo, cuando recorría la población en acto de servicio.

Cuando se halla en un lugar apartado de la villa, sonaron tres pájaros, cayendo el señor Rojo mortalmente herido de otros tantos disparos.

A pesar de los auxilios facultativos que se le prestaron falleció a los pocos momentos. El asesino está envuelto en el mayor misterio, si bien se supone que los autores del crimen son los sindicalistas, quienes repetidas veces le habían amenazado de muerte. Ignacio Rojo era de filiación tradicionalista. Han sido detenidos varios sin-

dicalistas y otros individuos pertenecientes a otras asociaciones. El alcalde ha ordenado el cierre de los establecimientos de bebidas a las diez de la noche.

EXTRANJERO

Nombramiento de Obispo de Gerona

Roma 3.—Su Santidad el Papa ha nombrado Obispo de Gerona al actual arzobispo de la Catedral de Tarragona don José Cortázar Inglés.

Nueva Quesería

y despacho de leche a 0'40 centimos litro.

San Pablo, 7.

JABONAL

Nuevo producto para el lavado de toda clase de ropa. Limpieza, economía de tiempo, economía de ropa, economía de dinero. Probarlo es adoptarlo.

Venta: Droguerías y Ultramarinos. Por mayor: «El Pensamiento», San Juan, 67.

Desde los licores y bebidas de gran renombre hasta los de corriente consumo, puede adquirir cualquiera que desee, a precios verdaderamente económicos, en La Exquisita MONEDA, 22 BURGOS

Volas litúrgicas para el culto HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA Pida usted el Capitel Gauna patentado DE VENTA EN BURGOS Almacén de Ultramarinos La Provedora, San Juan, 63

A. R. E. T. E. S. PINTOS Sanz Pastor, 4

MANRIQUE ELECTRICIDAD ha comenzado la reorganización de su negocio con el fin de adaptarle a las nuevas bases dictadas por el Gobierno sobre instalaciones eléctricas. Con este motivo ofrece a Vd. un buen número de Aparatos de alumbrado y apliques de factura moderna para comedor, gabinete, despacho, hall, etc., con una bonificación de un 50% sobre los precios corrientes. Otros varios artículos eléctricos han sufrido una considerable rebaja en sus precios. Le interesa conocer estas ofertas. ELECTRICIDAD MANRIQUE LAIN CALVO, 28

Anuncios económicos TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 pes. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pes. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS. Ventas Auto pequeño, vendido buen estado, barato, Garage Moderno. Cristales, bombillas, artículos de limpieza, perfumería nacional y extranjera. Grandes variedades en toda clase de semillas de hortalizas. Droguería Perez Rueda, Santander, 1. RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano». Venta: automóvil Renault 8 caballos, barato. Informar: Aparicio y Ruiz, 18 primero, de 10 a 12 y de 2 a 4. Se vende coche de niño barato. Arco del Pilar, 9 tercero. Se vende un piano, en muy buen uso. Pasaje de la Flora, 12, habitación núm. 8. Máquina escribir «Orge», teclado internacional, vendido 50 duros. Tinte 10, 1.º. Burgos. Coche Renault, con 25.000 kilómetros de recorrido, con seis cubiertas y cámaras nuevas, vendido en 3.000 pesetas. Razón: en la Administración de este periódico. Máquinas de pelar y rallar patatas, propias para fondas, cuarteles etc. Urbarrí, Tinte 10, apartado 76, Burgos. Cédulas de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3'75 millar. Nueva quesería y despacho de leche a 0'40 centimos litro. San Pablo 7. Motores gasolina, 12, 10, 6, 2, 5/4 caballo, en buen estado, se venden en Granja Carmen, Lerma. Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta. Se vende máquina coser Singer, nueva. Razón: Ventorro de «Las Veguillas». Vendó, bicicleta nueva, marca «Tenax», por ausentarme. Santander, núm. 4, 2.º piso. RADIO. Talleres con personal especializado en la reparación de todas las marcas de aparatos. Gran stock en válvulas y accesorios. Estanoso Villanueva. Plaza Mayor 48. Leche de vaca, recién ordeñada, a veinticinco céntimos cuartillo. Leche fría montañesa a veinte céntimos. Se vende Almirante Benítez, 17. Leche de vaca recién ordeñada a 20 céntimos el cuartillo. San Pablo 7. Planta baja. Comedor completo y lampara, como nuevos. Barriada Militar. Coya-donga, 17. De 4 a 5 tarde. Se venden mostrador, mesa y una casa. Razón: Vega 19, primero. Se vende casa de labor y terrenos, en sitio denominado, Alfaz de Cadenillas, en Burgos. Razón: Don Zacarías Burgos, Corredor de Comercio, Plaza del Duque de la Victoria, 19. Arriendos Arriendo casa en San Pedro de la Fuente, con amplias cuadras, corral, pajar y parreras. Razón: Sr. Salinas; Madrid, 7. Se arrienda el local que ocupa el «Bar Gasset». Informes: Vitoria, 21. Se arrienda un piso con calefacción y cuarto de baño de nueva construcción, calle Madrid, 16, donde darán razón, portería. Varios Matrimonio sin hijos, desea habitación con derecho a cocina. Escribir: M. O. esta Administración. Traspasos Traspaso almacén de vinos por no poderlo atender su dueño, sitio céntrico, inmejorable local. Razón: Huerto del Rey, número 21, Burgos. Traspaso almacén vinos, facilidades pago. Tratar: Gonzalo Gargosa, Salas de los Infantes. Traspaso casa comidas en buen sitio, amplias habitaciones para huéspedes. Informes: Almacén de colonias de Venancio. Plaza Libertad. Colocaciones Joven 28 años, sabiendo francés, correcta ortografía, esmerada instrucción, desearía colocarse en oficina o escritorio. Escribid: Enrique Domingo, Castillo del Val (Burgos). Ofrecese sin pretensiones para oficina, almacén o análogo, perito mercantil. F. Martín, Carretería 2, Burgos. Chico de 18 años, se necesita preferido con conocimientos de relojería. Villanueva, Plaza Mayor. Familia honorable cedería habitaciones señoras, señoritas, con o sin servicio. Informes en la Droguería Marcos, Moneda núm. 24. Para viajante o corredor, ofrécese persona seria de 37 años. Informes: Taller de Vaciador, Palomas 80. Señora de 47 años, se ofrece para servir a señora o señor solo, dentro o fuera de la capital. Informarán: San Juan 35, segundo izquierdo. Se ofrece carpintero, en todo lo concerniente al ramo de la madera. Fernán-González 15, 1.º, Interior. Señorita formalísima, inmejorable informada, regentaría casa o acompañaría señora o niños. Sabe perfectamente corte y confección. En esta Admón. Informarán



Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 690,0	Máxima a la sombra 1,0	A las siete de la mañana NE
A las ocho de la tarde 690,0	Mínima a la sombra 0,6 bajo cero	A las ocho de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Nieve en milímetros 0,2

## Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

## CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona } Libretas ordinarias a la vista. . 3'50 % anual  
 } Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12  
**Burgos**



Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de pasaje y carga para **CUBA Y MEXICO**

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor "SIERRA VENTANA" admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE Para informes dirigirse a sus Agentes:

**HOPPE Y COMPAÑIA** Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER  
 Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

## HERNIADOS!!

HERNIA ORTOPÉDICA. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRÓSTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**  
 Se constata y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.  
 APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.  
**PRECIOS ECONÓMICOS**  
 EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.  
 ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

Se vende papel para envolver

Folleto de EL CASTELLANO

(142)

## POR EL HONOR DEL NOMBRE

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

(Continuación de «Duquesa Inés»)

dezas de su raza, demasiado grande para su exigua personalidad.

Inés sintió una piedad inmensa por el pobre niño, que venía al mundo con un estigma de miseria física; recordó la ilusión con que Lina le aguardaba y el cariñoso anhelo con que hubiera espaldado, solida, los menores movimientos de aquella tierna vida que empezaba, sintió su sangre, su propia sangre palpitando en el endeble cuerpecillo, y con un nuevo impulso de maternidad y de proyección, tendió sus brazos para recibir al angelito... Le apretó sobre su corazón, besó la linda carita marfilina y no dijo nada, porque en los momentos grandes todo se ha dicho desde siempre con el mayor silencio.

CAPITULO IV  
 DIARIO DE INÉS FONSGREDA

Monroy, 1 de enero.  
 ¡Año Nuevo!... No sé si recibirte con alegría o con temor; tan escarmentada ando de las jugarcetas del destino.

De todos modos no es cristiano desconfiar de la providencia de nuestro buen Padre que está en los cielos, y así me he forrado de confianza y he puesto una vez más en sus manos misericordiosas mi vida y mi porvenir.

Los días en el castillo de Monroy son tristes e interminables. Cuando la muerte pasa, deja un sello amargo en los corazones y así, en esta noche: pas-

sión, vaga como una sombra pavorosa, que pone espanto y pesadumbre en nosotros todos. Yo hago ya vida común con Flora, que no sabe de qué cuidados rodearme ni cómo demostrarme su gratitud. La pena latente y callada de esta pobre mujer me parte el alma. No puede olvidar que ha sacrificado en balde a su hijo: en balde sí, porque bien claro ve que el niño es un ser débil que no podrá salir a flote de los mil peligros que cercan la infancia en los que tantos niños sanos y robustos sucumben. Y aunque de morir el hijo, es el padre quien heredaría la inmensa fortuna de los Navas de Robledo, por voluntad de la difunta Lina, el título, mejor dicho, los títulos y grandezas de esta noble casa serán forzadamente heredados por el pariente varón más próximo; y de estas grandezas fué precisamente condadosa Flora, que no del vil metal que a la casa de Monroy le sobra, y cuya sola mención arranca a esta hidalga duquesa una sonrisa de desdén.

Por eso siento caer sobre ella la mano de Dios y juzgo su fracaso como castigo a su ambición; porque precisamente la Providencia ha ordenado los acontecimientos de forma que ( pese a todos sus esfuerzos) las grandezas de los Navas de Robledo se separen, al morir el niño, de las no menos grandes de la casa de Monroy.

La vida de mi suegra está concentrada ahora en esta enciclopedia crítica, aunque por una contradicción que no me explico, huye cuanto puede de tenerla cerca, si bien se desvía por ella y pasan por su mano los detalles de la pequeña existencia. Con decir que hasta revisa la ropa cuando sale del cuarto de plancha, sin fijar de la acreditada competencia de doña Isabel, que es un Argos en eso de vigilar, y que gradúa ella misma por su propia mano el agua para el baño del bebé, está dicho todo. El otro día, como le manifestase yo mi extrañeza por esta conducta, me dijo, a guisa de explicación:

—Es que sé que ha de morir... y no quiero tomarle demasiado cariño.  
 Otro día, mirando como le envolvía el ama, se volvió a mí y me dijo pensativa:

—¿Qué diferencia de este nene a tu Luisito Inés!... Tan robusto, tan alegre, y tan desarrollado...

Yo hubiese podido contestarle muchas cosas, pero la veo tan vencida y humillada que me parecía villano aprovecharme de la situación. Porque aquellos tiempos de hospitalidad y de incompleción, ya pasaron, y ahora soy, realmente, la hija de la duquesa Flora.

El pequeño es más mío que de nadie. El ama duerme en una habitación contigua a la mía, cuya puerta se deja

por la noche de par en par. De acuerdo con los médicos, se le sacó en seguida de las habitaciones de la madre, que, aunque han sufrido una absoluta desinfección, se mantienen condenadas. En mis brazos pasa el angelito la mayor parte del día; Flora sonríe y dice que tengo perfecto derecho a monopolizarlo, que para eso lleva la sangre que generosamente le di a su pobre madre.

Jorge y don Blas no han regresado aún de Coria. Según escribe el capellán, el duque no vendrá hasta que deje en orden los asuntos de la herencia y la sucesión, y por lo que respecta a don Blas, quiere demasiado a Jorge para dejarle solo en estos primeros días de su duelo. Hoy ha subido el señor cura de Monroy a decirnos la misa, y Flora le ha rogado nos acompañe a almorzar. Estamos tan impresionados aún por sucesos recientes, que agradecemos enormemente toda compañía que nos sirva de distracción. Y el joven párroco de Monroy es tan simpático y alegre, y tiene una conversación tan amena...

Otra vez está todo nevado... Los Reyes Magos han venido con la barba blanca; por lo demás es cosa que suele suceder con harta frecuencia.

Hay una costumbre tradicional en Monroy que nunca se ha interrumpido desde tiempos inmemoriales, aunque las desgracias de familia añadan a los se-

ñores de Monroy, o aunque éstos se encuentren fuera del castillo en la memorable noche del 5 al 6 de enero. Y este año Flora, que respeta las tradiciones hasta la veneración, no ha querido cortar la cadena, no obstante tener el alma llena de congojas.

Así, mis ojos han presenciado el más deslumbrador espectáculo que se puede soñar: una película en colores de cuento de hadas.

Había cesado de nevar a media tarde y aun el cielo al despejarse de nubes nos envió unos consoladores rayos de sol. Vino la noche... una magnífica noche cuajada de estrellas. Había una resplandeciente nueva y fantástica arrancada por la luz sideral a las cumbres y al campo alfombrados de nieve. El río cantaba su estruendo grave, el barranco decía sus murmullos a los pies del castillo, y todo era quietud y silencio en la noche callada y serena.

Luisito se había dormido tranquilamente en mis brazos, y yo le manjeaba en ellos arropado en su capta de lana del Pirineo, mientras desde la saliente repisa del mirador de la Princesa me hacía a mí misma consideraciones sugestivas acerca de la noche de Reyes. Pensaba en el éxodo fantástico de los Magos a través de todos los países de la tierra en busca de niños crédulos e inocentes a quienes ofrecer sus obsequios; recordaba los bellos sueños de infancia



Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

## La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Manilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriele y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villatepeña, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Noya, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.  
 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.  
 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.  
 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.  
 Los que abonen a reembolso las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
 profesión \_\_\_\_\_  
 señas \_\_\_\_\_  
 forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID;  
 Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gullurrubay), Oviedo: (La Montaña, Madrid: Sevilla; (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trataria)

Productos químicos y Abonos minerales  
 Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
 Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Clorcinas

ORGANIZA LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

Laboratorio para el análisis de los terrenos

BILBAO: Gran Vía, 1  
 MADRID: Villanueva, 11  
 OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados dos a todos los terrenos

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE. MARTÍNEZ**

Lafin-Calvo, 12.-BURGOS